



III CONGRESO SOBRE DERECHO DE LA COMPETENCIA Y REGULACIÓN

ESTUDIOS SOBRE LA POTESTAD SANCIONADORA EN DERECHO DE LA COMPETENCIA

29 y 30 de septiembre de 2014

PROGRAMA:

29 DE SEPTIEMBRE

PRIMERA MESA: LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO SANCIONADOR DE LA COMPETENCIA

PONENCIAS:

- D. Tomás Cano “Ejecutividad y prescripción de las sanciones en el Derecho de la Competencia”
- D. Oriol Armengol ““El principio de non bis in ídem en derecho de la competencia”.
- D. Jose Manuel Sala Arquer: Moderador

SEGUNDA MESA: LA CULPABILIDAD Y EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO SANCIONADOR DE LA COMPETENCIA

PONENCIAS:

- D. Marcos Araujo: “!Ah!, pero ¿es que eso está prohibido? El error de prohibición en defensa de la Competencia”
- D. Jorge Viera “La aplicación de las normas antitrust en las relaciones de grupo de sociedades”
- D. Joaquim Hortala: “El principio de responsabilidad personal y sus excepciones: sucesión empresarial, continuidad funcional y económica”
- D. Alvaro Pascual Morcillo: Moderador

COMUNICACIONES:

- D. Julia Ortega Bernardo: “Excepciones al Derecho de la Competencia derivadas de la actividad administrativa realizada al amparo de una autorización legal: referencias al supuesto de la actividad profesional desarrollada por profesores universitarios sobre la base de la legislación universitaria”.
- D. Francisco Marcos y D. Albert Sánchez: “Excesivo reconocimiento de derechos humanos a las empresas imputadas en los procedimientos sancionadores de defensa de la competencia”.
- Dª Pilar Navarro Rodríguez: “El régimen de revisión de actos de la CNMC”

D. Guillermo Aranzabe Pablos: "Deficiencias de la normativa procedural en materia de defensa de la competencia"

Dª Noemí Angulo Garzaro y Dª Amaya Angulo Garzaro: "Permeabilidad del Derecho de la competencia: ¿podemos aprovechar la experiencia de las autoridades en materia fiscal?"

Dª María Pilar Canedo: "El principio de proporcionalidad en la cuantificación de las sanciones en materia de competencia".

30 DE SEPTIEMBRE

TERCERA MESA: LA CONDONACIÓN, REDUCCIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LAS SANCIONES EN EL DERECHO DE LA COMPETENCIA

PONENCIAS:

D. Jeronimo Maillo "Evaluación y retos del programa de clemencia español"

D. Helmut Brokelmann "Problemas prácticos en la aplicación de los programas de clemencia y en la cuantificación de las sanciones"

D. Eduardo Prieto Kessler: "Los programas de clemencia"

D. Miguel Cuerdo Mir: Moderador

CUARTA MESA: DERECHO SANCIONADOR Y PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES

PONENCIAS:

D. Javier Guillén Caramés "Inspecciones y protección de derechos fundamentales"

Dª Lucía Alarcón "La indefensión material y la protección de los derechos fundamentales"

D. Rafael Baena "Derechos fundamentales, Derecho administrativo sancionador e infracciones por objeto"

D. Tomás Suárez-Inclán: Moderador

QUINTA MESA: EL CONTROL JUDICIAL DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS DE LA CNMC

PONENCIAS:

D. Santiago Soldevila "Las multas de la CNMC frente a cuatro jurisdicciones"

D. Manuel Rebollo Puig "El control judicial del NO ejercicio de la potestad sancionadora en defensa de la competencia"

D. Jose Mª Baño "Discrecionalidad administrativa y sanciones en el Derecho de la Competencia"

D. Manuel Campos Sánchez-Bordona: Moderador